

Quito, 12 de marzo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS**

**SISTEMAS Y SOLUCIONES ANDINAS ANDISYSTEMS S.A.**

**Presente. -**

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2019, para ello expongo la información agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales paso a detallar:

## **1. DE OBJETIVOS**

De acuerdo a los objetivos planteados con respecto a ventas del año 2019 me permito manifestar que con relación a las ventas del año 2018 tuvimos un decrecimiento del 32%, debido a que disminuyo el pedido de producción anual por parte de nuestro cliente principal.

Cabe recalcar en este punto que el crecimiento no depende únicamente de un objetivo sino más bien de las necesidades de consumo de los productos de nuestros clientes tanto a nivel de Ecuador como a nivel de Sudamérica.

Durante el año 2019 se ha buscado de varias maneras de encontrar un negocio que cumpla las expectativas y que sobre todo nos de seguridad financiera y económica, esta misión que lo hemos emprendido es porque tenemos que diversificar nuestro negocio de tal forma que no dependamos únicamente de las ventas a un cliente, no ha sido factible sin embargo seguimos analizando varios con la expectativa de encontrar uno adecuado.

## **2. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA**

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta, cuál era la acumulación de las utilidades del ejercicio 2018.

### **3. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2019**

A mediados del mes de octubre se supo que finalmente el pedido de nuestro cliente principal se reduciría en los dos últimos meses del año, y que para el año 2020 definitivamente la reducción sería del 33% respecto al volumen del 2019.

#### **3.1. IMPOSITIVO**

Durante el año 2019, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido los permisos respectivos para el normal funcionamiento de las diferentes áreas de la compañía.

En el año 2019 el impuesto a la renta causado resultante es de U\$D. 35.184,48, valor que se ha compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de U\$D 36.265,96, de lo cual se desprende que hay un saldo a favor de U\$D. 1.081,48.

#### **3.2. LABORAL**

En el ámbito laboral, se puede señalar que se desvinculó a varios colaboradores; los cuales han sido liquidados sus haberes según lo establece la normativa legal para el caso, como también se han realizado los procesos respectivos hasta legalizarlos en el Ministerio de trabajo.

#### **3.3. COMERCIAL**

El año 2019 la compañía ha decrecido en sus ingresos en un 32%, como manifesté en el inicio en gran medida esto depende del mercado de consumo de las sorpresas Kinder Joy de Ferrero del Ecuador, por lo que poco podíamos hacer a nivel comercial para tener mejores resultados si totalmente nuestras ventas dependen de un cliente.

### **4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO**

Al finalizar el ejercicio económico 2019 se obtuvo una utilidad de U\$ 44.237.43. la misma que con respecto al año inmediatamente anterior representa un decremento del 56%, hay que recalcar que este valor se incrementa por el registro de los impuestos diferidos que se pueden recuperar en el futuro en las declaraciones de renta de la compañía en todo caso se ha optimizado los costos y gastos para mejorar la rentabilidad, para una mejor apreciación

de la situación financiera y económica se realiza un cuadro comparativo mismo que se muestra a continuación:

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACION</b>
ACTIVOS CORRIENTES	567,901.26	627,278.62	(59,377.36)
ACTIVOS NO CORRIENTES	389,450.08	382,113.52	7,336.56
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>957,351.34</b>	<b>1,009,392.14</b>	<b>(52,040.80)</b>
PASIVOS CORRIENTES	267,698.58	223,521.97	44,176.61
PASIVOS NO CORRIENTES	202,730.77	456,254.31	(253,523.54)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>470,429.35</b>	<b>679,776.28</b>	<b>(209,346.93)</b>
PATRIMONIO NETO	486,921.99	329,615.86	157,306.13
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>957,351.34</b>	<b>1,009,392.14</b>	<b>(52,040.80)</b>

De igual manera para una mejor visualización de los resultados se presenta el cuadro comparativo siguiente:

INGRESOS	1,597,659.47	2,336,154.26	(738,494.79)	-32%
COSTOS	1,256,490.99	1,909,782.86	(653,291.87)	-34%
GASTOS	271,644.67	270,151.99	1,492.68	1%
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>69,523.81</b>	<b>156,219.41</b>	<b>(86,695.60)</b>	<b>-55%</b>
15% PARTICIPACION	10,428.57	23,432.91	(13,004.34)	-55%
25% y 22% IMPUESTO RENTA	35,184.48	58,457.10	(23,272.62)	-40%
Ingresos por Impuestos Diferido	20,326.67	25,157.12	(4,830.45)	100%
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>	<b>44,237.43</b>	<b>99,486.52</b>	<b>(55,249.09)</b>	<b>-56%</b>

## 5. PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente el resultado liquido del periodo es de U\$D. 44.237,43, los mismos que propongo se repartan a los accionistas y aprovechó además para poner en consideración que existe unas utilidades acumuladas por de U\$D 295.160,64, que sería necesario repartir dividendos luego de deducir el valor de provisiones estimadas para liquidación de personal.

## 6. RECOMENDACIONES GENERALES A LA JUNTA

Para el año 2020, al igual que lo hicimos en el 2019 creo necesario volver a insistir en que resulta imponderable buscar diversificar el negocio en consecuencia hay que buscar las mejores alternativas de negocios para poder mantenernos en el mercado, pues creemos que en el futuro muy cercano dejaremos de ser proveedores de Ferrero del Ecuador.

## **7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

La compañía no ha violado ni pretende en el futuro violar las leyes y los tratados de propiedad intelectual, en este sentido la administración ha tomado todas las medidas necesarias para que en caso de creación o invención de obras literarias, artísticas, invenciones científicas e industriales se otorgue el derecho de ser reconocido como titular de su creación o invento a la persona que los genere. Habiendo que acotar que se ha tratado de buscar alternativas para este tipo de negocio, pero no hemos podido concretar ninguno.

## **8. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020**

Para el año 2020 se espera iniciar con otro tipo de negocio de tal forma que se ponga en práctica la diversificación, a pesar de que se estima una disminución de ingresos del 30% al 50% a causa de una baja en volumen de producción.

## **9. ASPECTOS VARIOS**

Agradezco a la Junta General de ACCIONISTAS por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Atentamente,



**PIETRO FABRIXIO SALVESTRONI MORENO**  
**GERENTE GENERAL**  
SISTEMAS Y SOLUCIONES ANDINAS ANDISYSTEMS S.A.